

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA QUE APRUEBAN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
CERTIFSA S.A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui de la Lotización Mucho Lote, Solar 2, Mza.2560 a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil quince la Junta General de la Compañía CERTIFSA S.A. sesiona a las 18h00 para dar inicio al informe de General de su Administrador por el año terminado 2014.

Estando presente su principal accionista la Sra. Marili Clemencia Manzaba Burgos cuya participación es de 99.88% de las acciones de la compañía CERTIFSA S.A.

Preside la Junta la Sra Clemencia Marili Manzaba Burgos y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, el Sr. Daniel García Santillana quienes encontrándose presentes aceptan su asignación.

Su principal Accionista dispone que de lectura del orden del día, mismo que consisten en los siguientes:

1. Informe General de la situación financiera y económica de la compañía CERTIFSA S.A., por parte de su Administradora la Sra. Marili Clemencia Manzaba Burgos
2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía CERTIFSA S.A.

La Junta, luego de revisar los documentos presentados por su Administrador, en forma unánime resuelve aprobar la publicación de los Estados Financieros de la compañía CERTIFSA S.A., a cargo del ente de control.

Por no haber otros puntos a tratar, la Accionista mayoritaria de la Junta, siendo las 18h00 concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, esto es a las 19H30 se procede a dar lectura al acta, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todo sus asistentes.

f) Sra. Clemencia Marili Manzaba Burgos, accionista, f) Sr. Daniel Garcia Santillana, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Extraordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



CLEMENCIA MARILI MANZABA BURGOS
Accionista



DANIEL GARCIA SANTILLANA
Secretario Ad-Hoc - Presidente